

Córdoba, 26 de agosto de 2022

CIRCULAR N° 46/22

CONFORMACIÓN JUNTA ELECTORAL CENTRAL

FECHA DE ELECCIONES DE AUTORIDADES DEL CONSEJO DIRECTIVO, COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS Y CONTROL DE LOS EMPRESARIOS SEDE CENTRAL

Estimados compañeros:

Tenemos el agrado de dirigirnos al compañero Secretario Seccional o Subseccional, con el objeto de tratar el tema de título.

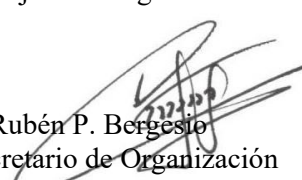
De acuerdo a lo dispuesto en nuestro Estatuto (Art. 49, Inc. “i”), en la Asamblea Extraordinaria del Cuerpo General de Delegados del 25 de agosto de 2022 se designó la Junta Electoral Central (Art. 110), la cual quedó conformada con las Seccionales de: **ALMAFUERTE, BALNEARIA Y ZONA, CENTRAL NUCLEAR EMBALSE, MORTEROS y RÍO SEGUNDO.**

Posteriormente, estas Seccionales nominaron sus representantes, quedando esta Junta Electoral Central integrada de la siguiente manera:

AFILIADO	D.N.I.	N° AFILIADO	SECCIONAL
NICOLINO, FRANCO AUGUSTO	29.96.1863	3594	ALMAFUERTE
OLMOS, SERGIO DANIEL	24.202.006	1053	BALNEARIA Y ZONA
FERNANDEZ, ALFREDO FELIPE	16.070.894	4117	CENTRAL NUCLEAR EMBALSE
ARGÜELLO, JAVIER OSCAR	28.581.783	2043	MORTEROS
LUQUE, JAVIER ADOLFO	18.386.344	792	RÍO SEGUNDO

Atento a la facultad que el Estatuto Social del Sindicato en su Art. 111 le confiere al Consejo Directivo para determinar la fecha del acto eleccionario, éste resolvió en su reunión del día 25 de agosto del corriente año, fijar para el día **Miércoles 16 de Noviembre de 2022**, la fecha de los comicios generales del Sindicato Regional de Luz y Fuerza.

Sin otro particular, hacemos propicia la oportunidad para saludarles con la estima de trabajadores organizados sindicalmente.-


Rubén P. Bergesio
Secretario de Organización


Máximo H Brizuela
Secretario General